



NOTA DE PRENSA No. 178 – 2021

CAPTURA DEL DELINCUENTE EFRAÍN RAYO RAYO, AUTOR DE MUERTES HOMICIDAS DE LOS CIUDADANOS SANTOS HIPÓLITO ZELAYA DÍAZ Y SUS HIJOS WALTER ANTONIO ZELAYA REYES Y ALEXIS DAVID ZELAYA REYES, (Q.E.P.D.), COMETIDAS EN COMARCA EL DORADO, MUNICIPIO MURRA, DEPARTAMENTO DE NUEVA SEGOVIA.

El día sábado 26 de junio de 2021, a las 2 de la tarde, a través del Centro de Emergencia (línea 118) persona que se identificó con iniciales O.H.M., informó de la muerte de los ciudadanos **Santos Hipólito Zelaya Díaz** de 58 años edad y sus hijos **Walter Antonio Zelaya Reyes** de 20 años de edad y **Alexis David Zelaya Reyes** de 18 años de edad, (q.e.p.d.).

Equipo técnico policial, conformado por oficiales de Auxilio Judicial y peritos de criminalística, acudieron al lugar, aplicaron la técnica canina, realizaron inspección, fijación fotográfica de la escena, ocuparon casquillos percutidos y muestras de fluidos corporales, para realizar peritajes balístico, químico y biológico.

Como resultado de las investigaciones, se identificó al delincuente prófugo **Efraín Rayo Rayo** de 39 años de edad, autor del triple crimen, quien con tres sujetos de identidad desconocida, llegaron al lugar donde se encontraban las víctimas **Santos Hipólito Zelaya Díaz** y sus hijos **Walter Antonio Zelaya Reyes** y **Alexis David Zelaya Reyes**, motivados por rencillas personales, los agredieron con arma de fuego y les causaron la muerte, delincuentes se dieron a la fuga.

Hoy viernes 2 de julio del 2021, a las 5 de la mañana, en comunidad Planes de Wano, municipio de Murra, departamento de Nueva Segovia oficiales de búsqueda capturaron al delincuente **Efraín Rayo Rayo**, ocupándole un arma de fuego (pistola), con 33 unidades de munición calibre 9 mm, utilizada para cometer las muertes homicidas.

Policía Nacional remitió al delincuente **Efraín Rayo Rayo**, a la orden de las autoridades competentes.

Nuestra institución reitera su compromiso de continuar trabajando para fortalecer la seguridad de las personas, familias y comunidades.

Managua, viernes 2 de julio de 2021.

**División de Relaciones Públicas
Policía Nacional**



HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO